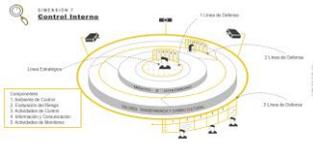


Nombre de la Entidad:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP

Periodo Evaluado:

1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

96%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Se evidencia que todos los componentes se encuentran operando juntos y de manera integrada. También al verificar cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno, se pudo evidenciar que la entidad tiene una operación generalmente articulada entre los sistemas de gestión aplicados en el marco de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, permitiendo de esta manera que el Sistema de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, garantice razonablemente la contribución al logro de los objetivos institucionales.</p> <p>LA UAESP mantiene el Sistema de Control Interno presente y funcionando en el marco de su Modelo de Planeación y Gestión, evidenciándose la permanencia de su implementación en un 96% respecto de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI. Es importante que a través de las instancias de primera línea se mantengan las directrices frente al mantenimiento del Sistema de Control Interno visto como un instrumento de gestión que vela porque la operación se realice de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas que se traza la administración en atención a sus objetivos y metas.</p> <p>Se requiere continuar con acciones de mejora enfocadas al fortalecimiento de los componentes, principalmente los de Ambiente de Control, Información y comunicación y actividades de control.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>LA UAESP promueve el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados. En general, el Sistema de Control Interno es efectivo, teniendo en cuenta que sus componentes se encuentran en su mayoría presentes y funcionando y sólo 8 aspectos requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p> <p>Una vez implementado el modelo de evaluación independiente del Sistema de Control Interno y teniendo en cuenta las revisiones realizadas transversalmente entre los 16 procesos de la entidad se encontró que 73 elementos de los 81 evaluados en este instrumentos se encuentra presentes y funcionando correctamente; por lo tanto, serán necesarias acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Se concreta la adopción del Sistema de Control Interno y su operacionalización mediante acto administrativo el cual a la fecha se cumple a cabalidad por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. Se han documentado lineamientos frente a la implementación del esquema de líneas de defensa, como lo es la Guía de Administración del Riesgo donde se contemplan las responsabilidades y la definición de las líneas de defensa que son: Línea estratégica: Dirección General y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (define el marco general para la gestión y el control del riesgo, y supervisa el cumplimiento); 1ª Línea de defensa: Líderes de proceso y sus equipos (desarrolla e implementa procesos de control y gestión de riesgos a través de su identificación, análisis, valoración, controles, monitoreo y acciones de mejora); 2ª Línea de defensa: Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y del Comité de Contratación (asegura que los controles y los procesos de gestión de riesgos implementados por la primera línea de defensa estén diseñados apropiadamente y funcionen como se pretende); y 3ª Línea de defensa: Oficina de Control Interno (proporciona información sobre la efectividad de SCI a través de un enfoque basado en riesgos). Se debe continuar en el fortalecimiento de estas líneas, frente a las diferentes responsabilidades de cada una de ellas como y que se refuercen los mecanismos de seguimiento, verificación y validación de la información..</p> <p>Se evidencia mejoramiento sobre la institucionalidad frente a las líneas de actuación que ha permitido la toma de decisiones sobre el fortalecimiento de los controles para el Mantenimiento del Sistema.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	88%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se adoptaron e implementaron los Planes Institucionales y Estratégicos del Talento Humano definidos para la vigencia 2023. - Se tiene establecido el Código de Integridad el cual también se encuentra documentada en las actividades en el PAAC 2023. - La entidad implementa, revisa y mantiene actualizadas las políticas, procedimientos, manuales, formatos de control y monitoreo que fortalecen el proceso de evaluación y mejora con un enfoque dirigido a la prevención, gestión del riesgo y relación con entes de control. - Se cuenta con análisis de riesgos asociados al uso inadecuado de la información y se han venido implementado los controles en los diferentes procesos. - Se realizaron diferentes actualizaciones de documentación del SIG con base en la nueva re-certificación por parte del ente certificador ICONTEC de la norma ISO 9001:2015. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta en la página web con esta línea: Línea Anticorrupción (+57) 601 358.0400 Opción 7; sin embargo, falta su correspondiente socialización y/o divulgación, o el emprendimiento de acciones para que esta línea sea efectiva. - Se debe actualizar la política de conflicto de intereses. - Se debe mejorar la estrategia de capacitaciones en la entidad, puesto que aunque se cuenta con el PIC, se deben emprender acciones para que ese plan y esas capacitaciones sean más asertivas y efectivas. - La entidad no cuenta aún con el mapa de aseguramiento que permita minimizar esfuerzos y dar una oportunidad de mejora a las diferentes tareas relacionadas con el riesgo, control y auditoría, en las segunda y tercera líneas de defensa. - Se deben implementar y/o emprender acciones para la evaluación de las actividades relacionadas con el retiro de personal. - Se debe enfatizar esfuerzos para que se emprendan oportunidades de mejora por parte de los procesos a través de PMI con base en los informes de auditorías generados. 	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Entidad implementa, revisa y mantiene actualizadas las políticas, procedimientos, manuales, formatos de control y monitoreo que fortalecen el proceso de evaluación y mejora con un enfoque dirigido a la prevención, gestión del riesgo y relación con entes de control. - Se tiene establecido el Código de Integridad y se documentaron actividades en el PAAC 2022 - Se desarrollaron varias actividades en el marco de la semana de integridad comprendida entre el 21 al 25 de noviembre. - Se cuenta en la página web con esta línea: Línea Anticorrupción (+57) 601 358.0400 Opción 7. - Se cuenta con riesgos asociados al uso inadecuado de la información. - Se realizaron diferentes actividades del SIG en el marco de la preparación para re-certificación por parte del ente certificador ICONTEC de la norma ISO 9001:2015. 	-12,5%

Evaluación de riesgos	SI	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad continúa con el cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos actualizada y aprobada por el comité CIGCI, teniendo en cuenta la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - diciembre de 2020". - La entidad tiene definidas las líneas de defensa para su correspondiente evaluación y monitoreo, en la que se clasifican los tipos de riesgos que se contemplan en la entidad en gestión, corrupción, seguridad de la información y oportunidades de mejora. - Se evidencia el seguimiento a los informes de segunda línea de defensa, lo cual se soporta con la documentación cargada en el siguiente vínculo: https://uaespcdc.sharepoint.com/sites/EQUIPOOAP266/Documents%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?Id=%2FFiles%2FEQUIPOOAP266%2FDocuments%20compartidos%2FSEGUIMIENTO%20A%20RIESGOS%202023&tr=ue8ga=1 - Se han evidenciado que los procesos de la entidad ya han realizado la adecuada identificación de riesgos de seguridad de la información. 	97%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La segunda y tercera línea de defensa realizan los seguimientos y recomendaciones de acuerdo con los lineamientos establecidos en la política de administración de riesgos. - En los CIGD se realiza el seguimiento, evaluación y de ser necesario, la revisión y actualización de los riesgos de la entidad de acuerdo con los lineamientos del DAFP. - Dentro del período de estudio se presentó la materialización del riesgo de corrupción, por lo cual fue necesario desde el proceso activar el plan de contingencia respectivo. - Se evidencia el seguimiento a los informes de segunda línea de defensa, lo cual se soporta con la documentación cargada en el siguiente vínculo: https://uaespcdc.sharepoint.com/sites/EQUIPOOAP266/Documents%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?Id=%2FFiles%2FEQUIPOOAP266%2FDocuments%20compartidos%2FSEGUIMIENTO%20A%20RIESGOS%202022&tr=ue8ga=1 <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de procesos de la Entidad no realizaron la adecuada identificación de riesgos de seguridad digital. - Se debe realizar desde la primera línea de defensa así como desde la segunda línea de defensa, un seguimiento a los riesgos mucho más proactivo para evitar la materialización de riesgos. 	3%
Actividades de control	SI	96%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad se encuentra certificada frente a la Norma ISO 9001:2015 - La entidad continúa con el cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos actualizada y aprobada por la alta dirección en el comité CIGD y el comité CIGCI. - En el marco de la auditoría del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI, se evidenció la articulación de la norma ISO 27001 acorde con la política de seguridad de la información. - Se cuenta con la Resolución 313 de 2020 - Instancias de Operacionalización del SIG de la UAESP, complementada con la resolución 571 de 2021. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe ahondar los esfuerzos para mejorar en los procesos misionales lo pertinente a roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones para contratistas. 	96%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad continúa con el cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos actualizada y aprobada por la alta dirección en el comité CIGD. - La entidad realiza los seguimientos en el marco de las tres líneas de defensa para los 3 tipos de riesgos que se contemplan en la entidad (gestión, corrupción y seguridad de la información). - Se evidencia articulación e integración de la norma ISO 9001:2015 en los procesos tanto de apoyo, misionales, y evaluación y control de la entidad, garantizando el funcionamiento efectivo y oportuno del SIG articulado con el MIPG, el sistema de control interno y demás sistemas de gestión. - La entidad se encuentra certificada frente a la Norma ISO 9001:2015, M - En el marco de la auditoría de Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI, se evidenció la articulación de la norma ISO 27001 acorde con la política de seguridad de la información. - La entidad cuenta con la actualización de la Política de Seguridad de la Información V3 - La entidad cuenta con la actualización del Manual de Política de Seguridad de la Información V3, donde se establecen los diferentes lineamientos para la ejecución de las actividades realizadas por el proveedor de servicios tecnológicos. - Se realiza monitoreo de los riesgos de acuerdo con la Política y su Manual, incluyendo los responsables de ejecutar los controles. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es importante que la primera línea de defensa tenga en cuenta las recomendaciones realizadas por la 2a y 3a línea de defensa, y a su vez realizar los ajustes necesarios. - Se enfatiza para que la primera línea de defensa fortalezca el proceso de documentación de las evidencias de la ejecución de los controles. 	0%
Información y comunicación	SI	96%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con un inventario de activos de información, un listado maestro de documentos y un normograma. - Se cuenta con un plan de trabajo y cronograma de la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI, lo que evidencia un avance importante. - Se han avanzado en algunos procesos la definición de riesgos de seguridad de la información. - Se evidencia gestión en el desarrollo y mejora de los Sistemas de Información de la entidad <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ejecutan actividades para recabar la percepción de parte de los usuarios; sin embargo, no se realiza análisis de los resultados para incorporar oportunidades de mejora que genere valor agregado al ciudadano y grupos de valor. - Se debe fortalecer para que el proceso de participación ciudadana con un indicador que respalde integralmente la medición de la satisfacción de partes interesadas. 	91%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con un inventario de activos de información, un listado maestro de documentos y un normograma. - Se evidencia la Política de Datos Personales en la entidad. - Se cuenta con un plan de sensibilización en seguridad y privacidad de la información - La entidad cuenta con la actualización de la Política de Seguridad de la Información V3 - La entidad cuenta con la actualización del manual de Política de Seguridad de la información V3 - La entidad cuenta con el procedimiento de comunicaciones internas y externas - Se evidencia un avance importante en la implementación del modelo de MSPI. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La política de "Protección de datos personales" en la página web no es suficientemente evidente para iniciar la interacción de los interesados con la entidad a través de su portal web. Esta se encuentra al final del ingreso debiendo estar al inicio con un resaltado especial. - Se ejecutan actividades para recabar la percepción de parte de los usuarios; sin embargo, no se realiza análisis de los resultados para incorporar oportunidades de mejora que genere valor agregado al ciudadano y grupos de valor. 	5%
Monitoreo	SI	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evidencia cumplimiento en el desarrollo del Plan Anual de Auditorías - PAAC. - Se evidencia la ejecución de los comités CIGCI y CIGD. - Desde el Proceso de Evaluación y Mejora se evidencia el promover el autocontrol a los demás procesos de la entidad. - Se evidencia monitoreo por la segunda y tercera línea de defensa a los riesgos, metas, PAI, PAAC. 	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CIGCI - La entidad desarrolla el Plan Anual de Auditorías que se aprueba a través del comité del CIGCI - Se evidenció actualización del Procedimiento Auditorías internas. ECM-PC-04 V 13. - Se realizan evaluaciones independientes periódicas desde la tercera línea de defensa con base en el análisis de riesgo. - Se realiza monitoreo de riesgos, PAI, Metas, PAAC. - Desde la Oficina de Control Interno - OCI se envían los resultados de los informes de auditorías a los procesos para que se tengan en cuenta y así presenten sus correspondientes oportunidades de mejora. - Desde la Oficina de Control Interno se propende y promueve gestionar el autocontrol a nivel de toda la entidad. - La Oficina de Control Interno desde su rol de relación con Entes de Control realiza permanentemente acompañamiento a estos junto con los procesos para gestionar solicitudes. 	0%